

Intervención de la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para rectificación de hechos.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Alicia Zamora.

La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva:

Gracias, diputada presidenta.

Precisamente me pareció muy importante el poder precisar el sentido y el fundamento básico del punto de acuerdo propuesto por las diputadas y diputados de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

Y lo hago con conocimiento de causa, porque en las pasadas sesiones yo acudí a buscar a unos compañeros del grupo parlamentario de Morena

para proponerles que no se exhortar a todos los municipios en virtud de que solamente 20 de ellos tenían adeudos con el ISSSPEG, que no tenía caso hacer el exhorto a todos los municipios y yo lamento mucho, la verdad lo digo con mucho respeto que más allá de intentar construir, más allá de intentar construir acuerdos, dialogar esto pareciera ser que es una consigna porque lo proponen los diputados de diversas expresiones vamos en contra, y yo hago un llamado respetuoso a todas y todos, a los que tienen, a los que no tienen experiencia cada quien tiene su historia de vida y esa está escrita y no la podemos negar, lo que queremos y a lo que venimos es a construir.

Por eso mi participación es basada en el hecho de que en ese punto nosotros evidentemente nos teníamos que abstener porque no había un fundamento legal, porque había municipios incluidos dentro de los 80 municipios pues que ni siquiera tenían convenio con el ISSSPEG a eso nos referíamos, lo explique con respeto, lo explique con mesura tratando evidentemente de construir un documento que verdaderamente le sirva a Guerrero pero pareciera ser que aquí más que venir a eso venimos solamente a descalificar porque se trata de expresiones distintas y por supuesto a eso no le entramos.

Muchas gracias, diputada presidenta.